

1918-
2018 En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



SANTA FE, 8 de Octubre de 2018.-

VISTO el expediente de referencia donde obran las actuaciones relacionadas con la Convocatoria del Programa de Difusión de los Resultados de la Actividad Científico-Técnica (PRODACT), correspondiente a la Segunda Convocatoria del año 2018, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha tenido en cuenta la Resolución CD N° 22/06 que regla al mencionado Programa;

QUE se cuenta con el acta de fecha 18 de Septiembre de 2018, firmada por los integrantes de la Comisión Evaluadora conformada al efecto de analizar las solicitudes presentadas de acuerdo a las pautas y prioridades de la convocatoria;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la distribución y asignación de recursos propuesta por la Comisión Evaluadora que analizó las solicitudes presentadas para la Segunda Convocatoria del año 2018 del Programa de Difusión de los Resultados de la Actividad Científico-Técnica (PRODACT), como a continuación se detalla:

Solicitante	Actividad a Desarrollar	Monto Solicitado \$	Monto Asignado \$
Lisandro SELUY	Revisión del inglés en publicación científica. Revista: Journal of Microbiology and Biotechnology	6.550	6.550
Leonardo RUFINER	Complemento de gastos por publicación en la revista Open Acces "Complexity".	4.900	4.900
Leticia RODRÍGUEZ	XVI Congreso Latinoamericano de Hidrogeología, X Congreso Argentino de Hidrogeología y VIII Seminario Hispano Latinoamericano	26.500	8.625
Ana FEDELE	XXVIII Congreso Latinoamericano de Hidráulica. Buenos Aires, Argentina.	12.900	6.450
Mónica D'ELIA	XVI Congreso Latinoamericano de Hidrogeología, X Congreso Argentino de Hidrogeología y VIII Seminario Hispano Latinoamericano	16.730	8.365
Daniela KRÖHLING	XVI Reunión Argentina de Sedimentología (RAS)	7.630	4.000

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234 / 239 int. 223
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo @fich.unl.edu.ar Pag. 1/2

1918-
2018 En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



Alfredo TRENTO	MECOM 2018	9.000	4.000
Sergio YAPUR	MECOM 2018	6.000	4.000
Leandro SGROI	CONGREGMET XIII 2018	5.000	4.000
Emiliano LOPEZ	10° Congreso de Agroinformática (Cai) 47 Jornadas Argentinas de Informática	9.766	4.000
Ma. Pía FERNÁNDEZ	7mo. Congreso Argentino de Cuaternario y Geomorfología	14.550	5.010

El monto total asciende a \$ 59.900 (pesos cincuenta y nueve mil novecientos).

ARTÍCULO 2º.- Los docentes investigadores beneficiados deberán:

1. Cumplir con la actividad por la cual se solicitó el financiamiento.
2. En caso de imposibilidad de cumplimiento de la actividad, se deberá renunciar al beneficio lo antes posible o solicitar autorización para eventuales modificaciones que sea necesario realizar.
3. Presentar a la Secretaría de Ciencia y Técnica (SeCyT) de la FICH constancia de asistencia en el caso de participación a un evento y del artículo publicado, en caso de revistas.
4. Presentar a la Secretaría de Ciencia y Técnica la documentación probatoria de los gastos realizados, cualquiera sea el modo recepción de los fondos, de acuerdo a la normativa vigente en la UNL.
5. Asumir la representación institucional de la Facultad, comprometiéndose a difundir las actividades de la misma en el marco de actividad financiada.
6. Presentar un informe resumido de las actividades o resultados obtenidos a partir del subsidio recibido.

ARTÍCULO 3º.- Inscribirse, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota el Área Económico – Financiera, y Secretaría de Ciencia y Técnica de a conocer a los interesados. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 277/18.

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234 / 239 int. 223
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo @fich.unl.edu.ar Pag. 2/2